

Pero yo os digo...” Mateo 5:21-48.], como además sus nuevos mandamientos que gobiernan la iglesia fundada por Cristo, son expuestos ampliamente en los veintisiete libros que lo componen. Porfiar, diciendo: **“Si el decálogo fue abolido, ¿podemos robar y matar”**, lo hace la mente que aún no aprecia el más excelente código moral del Nuevo Testamento.

“Decidme, los que **queréis estar bajo la ley...**”, reta el apóstol Pablo a los judaizantes de su época. Al igual que en el siglo I, hoy por hoy muchos “cristianos” quieren estar **“bajo la ley”** antigua de Moisés, justificando sábados, diezmos, sacerdocios estilo levítico, primicias, incienso y demás **“ordenanzas de culto”** del **“primer pacto”** (Hebreos 9:1-10). Estos **afrentan a Cristo**, pecado grave que los separa del Señor y de la salvación. **“De Cristo os desligasteis, los que por la ley [toda la antigua de Moisés, o cualquier parte] os justificáis; de la gracia habéis caído.”** Gálatas 5:4.

¿Cómo cantarlo más claro? Esta llana sentencia alarmante realza la importancia del tema. Romper las cadenas de vicios, violencia e inmoralidad es fundamental para salvación. También rehusar sujetarse al **“yugo de esclavitud”** del Antiguo Pacto (Gálatas 5:1). La **“nueva creación”**, o sea, la iglesia, identificada en el contexto de Efesios 2:13-16, como el **“nuevo hombre”**, anda, lógicamente, conforme al **“nuevo pacto”**, sinónimo de **Nuevo Testamento** (Gálatas 6:15), no inmiscuyendo los dos pactos.



Tal cual los fariseos del siglo I, los modernos judaizantes **“atan cargas pesadas y difíciles de llevar”** (Mateo 23:4). Cargas onerosas de diezmos, séptimos días y sacerdocios desaprobados. Mérito ninguno obtiene quien las lleve, pese a que lo haga gustosamente. **“Pues toleráis si alguno os esclaviza... os devora... toma lo vuestro... se enaltece... os da de bofetadas”** (2 Corintios 11:2). En la actualidad, esta misma mentalidad servil y atontada crea multitudes de **“esclavos” espirituales**, los que sirven y sostienen a fuertes amos de error, mercadería e inmoralidad. ¿Hasta cuándo, querida alma? ¿No es hora de liberarse? **“A LIBERTAD”** Cristo llama. **“Solamente que no uséis la libertad como ocasión a la carne”** (Gálatas 5:1-12). El Nuevo Testamento es **“la perfecta ley, la de la libertad”** (Santiago 1:27). Su **“verdad os hará libres”** (Juan 8:32), abriendo paso a la salvación. **“Habiendo purificado vuestras almas por la obediencia a la verdad mediante el Espíritu”** (1 Pedro 1:22). Toda alma que se arrepiente, bautizándose enseguida **“para perdón”** (Hechos 2:38, 47; 22:16), Cristo la libera de culpa, añadiéndosela a su iglesia, donde sirve a Dios **“bajo el nuevo régimen [ley, pacto, ministerio] del Espíritu y no bajo el régimen de la letra”** [la antigua ley mosaica]. Romanos 7:1-6.

Hasta donde tenga conocimiento este servidor, una sola iglesia del presente enseña estos temas con todo rigor bíblico, a saber, la que se conoce sencillamente como **“Iglesia de Cristo”**, sin otros nombres o apodos, siendo ella la alternativa a las muchas iglesias que siguen imponiendo mandamientos y prácticas de la ley dada mediante Moisés en el monte de Sinaí hace treinta y cinco siglos. Esta iglesia obsequia a usted este estudio, motivada solo por el deseo de compartir la libertad en Cristo que ella está gozando en virtud de someterse a **“la perfecta ley, la de la libertad”**, la cual es **“la ley de Cristo”**. Si desea usted tenerla también, con gusto le brindaremos nuestro respaldo espiritual.

Favor de **llamar o escribir al cristiano o congregación que le entregara este folleto, escribir a Editorial La Paz o consultar el Directorio en www.editoriallapaz.org/directorio_desglose.htm**, para la congregación más cercana.

¡Los diezmos fueron abolidos! Contestadas cuarenta y una preguntas sobre diezmos, ofrendas y finanzas de la iglesia según el Nuevo Testamento. www.editoriallapaz.org/diezmos.htm

“A libertad”, Jesucristo llama.

Él libera de los yugos de diezmos, séptimos días y sacerdocios antiguos. En fin, de todo el Viejo Testamento, incluso el decálogo, trayendo un Nuevo Testamento muy superior a aquel primero. La 2 Corintios 3:6-17 lo enseña categóricamente. ¿O nos equivocamos?



¿Cuál de estos dos testamentos está en vigor hoy día? ¿A cuál se somete usted? ¿Y su iglesia? ¿Acaso judaíce?

Estimado, estimada, usted que ama a Dios y procura la salvación de su alma, apelamos a su inteligencia espiritual, objetividad y sinceridad para el estudio de estos temas cruciales para el entendimiento de la Biblia y básicos para la fe. Al respeto, solo importa la Verdad divina. Tiempo en el escenario religioso, cantidad de obras caritativas o número de feligreses no determinan quiénes, o cuáles iglesias, poseen la verdad. ¿Concurre usted? Pues, cordialmente le invitamos al análisis, sin preconcepciones, pasiones o prejuicios.

Afirmamos que el Espíritu Santo enseña claramente en **2 Corintios 3:6-17 la abolición del Antiguo Testamento** [sinónimo de **“antigua ley”, “antiguo pacto”, “primer pacto”, “mandamiento anterior”** (Hebreos 7:18) y **“los mandamientos expresados en ordenanzas”** (Efesios 2:15)], **en su totalidad, no exceptuándose diezmos, séptimos días, abstención de ciertos alimentos prohibidos bajo el Antiguo, instrumentos musicales en la adoración, el sacerdocio levítico o el decálogo.** En este pasaje, el apóstol Pablo realza la vigencia, superioridad y gloria del **“nuevo pacto”** (Nuevo Testamento) sobre **“aquel primero”**. Insertamos en el texto inspirado explicaciones y comentarios entre corchetes.

[3:6] **“El cual [Dios] asimismo nos hizo ministros [a los apóstoles, evangelistas, maestros y obispos] competentes [aptos, idóneos, peritos] de un nuevo pacto [del Nuevo Testamento de Cristo, y no del Viejo de Moisés], no de la letra [del Antiguo Testamento] sino del espíritu [del “Espíritu del Señor”. 2 Corintios 3:17]; porque la letra mata [“Pues nada perfeccionó la ley”. Hebreos 7:19], mas el espíritu vivifica.”** [“Toda la verdad” dada por el Espíritu Santo (Juan 14:13), y no por Moisés, imparte vida espiritual. Cristo afirma: **“...las palabras que yo os he hablado son espíritu y son vida”** (Juan 6:63).]

[3:7] **“Y si el ministerio [conjunto de leyes espirituales] de muerte [Resultaba en muerte espiritual, pues ninguno podía obedecerlo perfectamente.] grabado con letras en piedras [He aquí la identificación inequívoca de aquel ministerio. ¡Se trata de los diez mandamientos! Bien se sabe que estos mandamientos fueron grabados con letras en dos tablas de piedra. Así pues, el decálogo, representativo de todo el “antiguo testamento”, el Espíritu Santo lo cataloga como un “ministerio de muerte”. Por lo tanto, todo cristiano debería tenerlo como tal., fue [tiempo pasado] con gloria [Tenía gloria mientras estaba vigente durante la Era Mosaica. No rige durante la Era Cristiana.], tanto que los hijos de Israel no pudieron fijar la vista en el rostro de Moisés a causa de la gloria de su rostro [Según Éxodo 34:29-35, “descendiendo Moisés del monte Sinaí con las dos tablas**

del testimonio... *la piel de su rostro resplandecía*". Estos hechos prueban que las "*pedras*" de este versículo son las dos del decálogo, y no "*las pedras*" del monte Ebal, sobre las que Josué escribió "*una copia de la ley de Moisés*", según Josué 8:30-32. La "*gloria*" del rostro de Moisés está vinculado a "*las dos tablas del testimonio*", y no a otras pedras o leyes., *la cual había de perecer...*" [Perecería la gloria de Moisés. ¿Se da cuenta usted, paciente lector, lectora? Pereció al Cristo abrogar en su totalidad la "*antigua ley*" de Moisés. "*Porque de tanto mayor gloria que Moisés es estimado digno*" Cristo, "*cuanto tiene mayor honra que la casa el que la hizo.*" Hebreos 3:1-6]

[3:8] "...¿cómo no será más bien con gloria el ministerio [conjunto de leyes espirituales] *del espíritu?*" ["...del espíritu", frase que implica vida y libertad, contrasta con "*de muerte*". Este nuevo ministerio es el Nuevo Testamento de Cristo, siendo, hoy por hoy, el único que posee "*gloria*".]

[3:9] "*Porque si el ministerio de condenación...*" [Específicamente, los diez mandamientos, y, por extensión, todo el Antiguo Testamento. Este viejo pacto condena; no salva. "*Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley.*" Gálatas 3:10. Ningún israelita, con la excepción de Cristo, lograba cumplir "*todas las cosas... de la ley*", cayendo todos bajo "*condenación*".] *fue* [tiempo pasado] *con gloria, mucho más* [grado superior] *abundará en gloria el ministerio de justificación.*" [El Nuevo Testamento, "*la ley de la fe*", es "*mucho más*" glorioso que el Antiguo. Es "*de justificación*", y no "*de condenación*", porque su mensaje céntrico establece que "*el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley*". Romanos 3:27-28]

[3:10] "*Porque aun lo que fue glorioso, no es glorioso* [El decálogo ya no es glorioso.] *en este respecto, en comparación con la gloria más eminente.* [La gloria más elevada y fulgurosa del Nuevo Testamento.]

[3:11] "*Porque si lo que perece* [Esto que "*perece*" es lo mismo que "*lo que fue glorioso*", es decir, los diez mandamientos, y, por extensión, todo el Antiguo Testamento. "...*perece*", o sea, "acaba, fenece, deja de ser", verbo aplicado directamente al decálogo.] *tuvo* [pretérito perfecto] *gloria, mucho más glorioso será lo que permanece* [tiempo presente]." [El Nuevo Testamento, una vez ratificado (Gálatas 3:15), y puesto en vigor, comenzando en Pentecostés del año 30 d. C., *permanece vigente* hasta el fin de la Era Cristiana.]

[3:12-13] "*Así que, teniendo tal esperanza* ["*Aguardamos por fe la esperanza de la justicia.*" Gálatas 5:5] *usamos de mucha franqueza* [La "*franqueza*" es atributo imprescindible para llegar a la verdad sobre estos temas.]; *y no como Moisés, que ponía un velo sobre su rostro, para que los hijos de Israel no fijaran la vista en el fin* [término, consumación] *de aquello* [la "*antigua ley*", incluso los diez mandamientos que Moisés portaba en sus manos.] *que había de ser abolida* [Dejado sin vigencia. Aquella "*antigua ley*" fue abolida en su totalidad, no exceptuándose los diez mandamientos.]

[3:14] "*Pero el entendimiento de ellos* [de los judíos, de los judaizantes] *se embotó* [Se puso obtuso o torpe.]; *porque hasta el día de hoy* [cerca del año 57 del siglo I, fecha para la composición de 2 Corintios, habiendo comenzado la Era Cristiana en el año 30 d. C.] *cuando leen el antiguo pacto* [El Antiguo Testamento, no exceptuándose el decálogo. Existe un solo "*antiguo pacto*", compuesto tanto de leyes morales como de rituales. "*Aquello*" que el Espíritu Santo llama "*antiguo pacto*" ya lo había llamado "*ministerio de muerte*" o "*ministerio de condenación*", claramente dando a entender que los tres términos abarcan el conjunto total de leyes dadas a Moisés en Sinaí. El Espíritu Santo no divide



aquel "*antiguo pacto*" en dos partes, sino que lo presenta como un todo. Dividirlo en, por un lado, "*ley moral*" que, según enseñan judaizantes de la actualidad, "continúa para siempre", y, por el otro, "*ley ceremonial que fue abolida*", ha de catalogarse como una artimaña engañosa y sumamente peligrosa de mentes que intentan defender, obstinadamente, su práctica de guardar ciertas leyes del "*antiguo pacto*"., *les queda el mismo velo no descubierto* [No ven, espiritualmente. Sus "*ojos del entendimiento*" están velados, y, consiguientemente, no comprenden que el "*antiguo pacto*" fue abolido. Lo leen y lo aplican como si aún estuviera vigente. El "*velo*" de la incompreensión, o quizás el del fanatismo religioso, los rinden incapaces de ver la verdad sobre el asunto.], *el cual por Cristo es quitado.*" ["...*anulando el acta de los decretos* (O sea, la antigua ley dada en Sinaí.) *que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz.*" Esto es lo que hizo Dios mediante Cristo, según Colosenses 2:14.]

[3:15] "*Y aun hasta el día de hoy* [Estas palabras fueron escritas más o menos en el año 57 d. C. Se hacen extensivas hasta el tiempo actual (segunda década del siglo XXI) para la presente edición de este estudio.], *cuando se lee a Moisés* [Sinónimo de leer el "*ministerio de muerte*" o el "*de condenación*", es decir, el "*antiguo pacto*".], *el velo está puesto sobre el corazón de ellos.*" [Pues, leen "*a Moisés*" como si este fuera igual, o aun superior, al propio Jesucristo, enseñando y acatando mandamientos del "*antiguo pacto*".]

[3:16] "*Pero cuando se conviertan al Señor, el velo se quitará.*" [Así que, quien lee y obedece el "*antiguo pacto*" de Moisés, o cualquier parte de él, teniéndolo por aun vigente y despreciando u obviando el nuevo, ¡aún no se ha convertido "*al Señor*"! Al comprender y aceptar que Cristo abolió "*en su carne... la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas*" (Efesios 2:14-16), "...*el velo se quitará*". Entonces, podrá conocer el tal convertido al Señor la *gloriosa libertad* que ofrece Cristo en su Nuevo Testamento y disfrutarla grandemente. "*Donde está el Espíritu del Señor, allí hay LIBERTAD.*" 2 Corintios 3:17].

Definitiva e irrefutablemente, este texto de 2 Corintios 3:6-17 enseña la abolición de todo el Antiguo Testamento. Ningún mandamiento relacionado con diezmos, el sacerdocio levítico o el culto judío ha sido incorporado en el Nuevo Testamento. El Nuevo Testamento no es el Antiguo enmendado o espiritualizado sino una *nueva constitución espiritual para un nuevo Reino espiritual, la iglesia*. "*Nadie pone remiendo de paño nuevo en vestido viejo... Ni echan vino nuevo en odres viejos*" (Mateo 9:16-17). El "*nuevo pacto*", sellado con la sangre de Cristo (Mateo 26:27-28) es "*paño nuevo*"; es "*vino nuevo*". Pero, infinidad de remendones religiosos de hoy día se empeñan en poner el "*paño nuevo*" del "*nuevo pacto*" de Cristo al "*vestido viejo*" del "*antiguo pacto*". ¡Qué pena!

Para la iglesia fiel a Cristo, y no sujeta a Moisés, *el Antiguo Testamento todavía es útil* como fuente inspirada de historia, ejemplos instructivos (1 Corintios 10:1-11), proverbios, poesía piadosa, "*palabra profética... que alumbra en lugar oscuro*" (2 Pedro 1:19-21), etcétera, pero ninguna congregación enteramente leal al Señor comete el error garrafal de enseñarlo o practicarlo como si estuviera vigente para el pueblo actual de Dios.

Clavado el Antiguo Testamento en la cruz, anulado y quitado de en medio (Colosenses 2:14-16), no estamos "*sin ley... sino bajo la ley de Cristo*" (1 Corintios 9:21). Este "*mejor pacto*" (Hebreos 8:6-7), lejos, reiteramos, de ser meramente algún "nuevo convenio" en torno a los mandamientos de aquel "*primer pacto*", o la "espiritualización" de aquel, es todo un nuevo "*testamento*", cuyo "*testador*" es Cristo (Hebreos 9:15-17). Su nuevo código moral, muy superior al del decálogo [Varios ejemplos en el sermón del monte: "*Oísteis que dicho...*